
Estimado Residente,

Como requisito previo para la firma de su contrato debe dirigirse a la Unidad de Salud Laboral para valorar su estado de salud.

Es obligatorio, previo al inicio de su actividad laboral, que el Servicio de Prevención disponga de esta información para poder realizar todas aquellas tareas a que se refiere el artículo 22 de la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

Una vez haya contactado con la Dirección de Docencia del hospital, el servicio de Salud Laboral se pondrá en contacto telefónico con usted para concretar día y hora para la realización de su examen de salud.

Previa a esta visita se le programará una analítica para la cual deberá rellenar el consentimiento de serologías que encontrará adjunto en la documentación de la web.

El día que tenga la cita con el médico y la enfermera será necesario que aporte los siguientes documentos:

- Carné Vacunal infantil (OBLIGATORIO)
- Cuestionarios de salud cumplimentados (en el momento de la cita le proporcionaremos un link para rellenarlos online)
- Consentimiento de serologías firmado

La unidad de Salud Laboral está ubicada en el edificio de Consultas Externas, en la C/Rosselló 161, 5º Planta, ala Casanova. Puede contactar a través de los teléfonos 93-2275431 y 93-2275538 o bien a través del email slab@clinic.cat

Estamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

**SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ÁREA DE SALUD LABORAL**

C/ Rosselló 161, 5º planta ala Casanova
93-2275431 / 93-2275538 slab@clinic.cat